



Colegio Monseñor  
Manuel Larraín  
Talca

## COMPROMISO Y AUTORIZACIÓN CEREMONIA DE LICENCIATURA 2020

Talca, ..... de diciembre de 2020

Yo, .....(nombre completo del apoderado) rut ..... teléfono ....., soy quien asistirá a la ceremonia de licenciatura a efectuarse el próximo [completar fecha ceremonia] a las 19:30 hrs. como hora de ingreso. Se ruega puntualidad. Luego de iniciada la ceremonia quedará prohibido el ingreso al establecimiento.

**Primero:** Autorizo el **uso de imagen** de mi pupilo(a)..... (nombre completo del estudiante) curso ..... en la trasmisión online y posterior publicación de imágenes de la ceremonia de licenciatura.

**Segundo:** Me comprometo a respetar el **protocolo sanitario establecido por el ministerio de salud “Protocolo de ceremonias” y medidas preventivas establecidas por el colegio.** Las cuáles serán profundizadas por la prevencionista de riesgos del colegio Señora Pamela Riffo en reunión virtual.

**Tercero:** Me comprometo a participar en **reunión virtual** dónde se explicará la dinámica y protocolos de la ceremonia (ensayo) a efectuarse el [completar fecha reunión] a las 19:00 hrs..

**Cuarto:** Me comprometo a **cumplir con el reglamento interno de convivencia escolar** el cual estipula lo siguientes sobre el uso de uniforme escolar de los estudiantes uso diario y ceremonias oficiales:

**El Uniforme oficial del colegio Monseñor Manuel Larraín es el siguiente:**

**Damas:** -Jumper azul marino con su insignia institucional (lado superior izquierdo, largo hasta cuatro dedos sobre la rodilla), no ceñido al cuerpo, blusa blanca, corbata institucional, calcetas o pantys azul marino, ( No bucaneras), zapato negro escolar, no tipo zapatilla, sin caña.



**Varones:** -Vestón de color azul marino con su insignia (lado superior izquierdo), pantalón gris de corte recto, no se aceptaran pantalones ajuntados o pitillos, camisa blanca, corbata e insignia institucional, zapatos negros lustrados, sin caña, no tipo zapatilla ni militar, chaleco azul marino escote V, según modelo institucional, sin gorro.

**Los Alumnos(as) del Colegio Monseñor Manuel Larraín deben destacarse por una presentación personal impecable, que dé cuenta de una preocupación especial y esmerada en este sentido, tanto de los padre, madre y/o apoderado, como del propio alumno(a). Esta preocupación debe materializarse en:**

a) **Las damas** deben presentarse a clases con el pelo tomado, con alguna traba, cintillo u objeto de color azul o blanco, con su jumper medianamente largo, hasta 5 cm. sobre la rodilla,

b) **Los varones** deben usar siempre el cabello corto ordenado y peinado (no se permitirán cortes ni peinados de moda, mohicanos, rapados en los lados y largo arriba).

c) **Los varones** deben presentarse a diario debidamente afeitados.

d) Se considera impropio el uso de objetos de valor o artesanales (pudiendo sólo las alumnas usar un anillo y un par de aros sencillos (no es recomendable el uso de aros colgantes, ni de colores). El colegio no se responsabiliza por su pérdida.

e) Se prohíbe estrictamente el uso de maquillaje, tintura en el pelo, colorantes, ni extensiones, pintura en las uñas, tatuajes visibles, el uso de aros para los varones, pearcing, y otros accesorios.

Mientras vista el uniforme institucional.

Autorizo y me comprometo a cumplir lo señalado en este documento.

---

Nombre y firma apoderado(a)

